



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*



ACTA DE PREADJUDICACION N° 13

Expediente N° 61/2019 – Licitación Pública N° 9/19

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de junio de dos mil diecinueve, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 2 de la Defensoría General de la Nación, integrada por Jorge Raúl Causse, en su carácter de Presidente, Walter de Dominicis y Noelia Melina Trejo, en su carácter de Vocales, a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia por el que se tramita la locación de cocheras fijas para flota automotor oficial del MPD, según el siguiente detalle:

OFERTA N°1: GARAGES HERMIDA SA

OFERTA N°2: BREWDA CONSTRUCCIONES SACIF

OFERTA N°3: CIMAFER SA

Que en primer término corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rigen el presente llamado, a los fines de su consideración por esta Comisión de Preadjudicaciones.

En tal sentido y conforme lo que surge de los dictámenes jurídicos obrantes a fs. 19/23 (respecto de los pliegos de bases y condiciones); fs. 302/7 y 342/5, (respecto de la documentación aportada por los oferentes), las ofertas Nros. 1 y 3 acompañaron la totalidad de la documentación requerida, mientras que la oferta N°2 registraba deuda tributaria o previsional en la etapa procedimental correspondiente al acto de apertura de ofertas, por lo que corresponde su desestimación de conformidad con lo establecido en el art. 50, del RCMPD, y el art 17 del PCGMPD y la Resolución General N° 4164-E/2017. A fs. 309/18 se encuentra agregado el informe técnico pertinente. En dicho informe se da cuenta de determinadas circunstancias que en la opinión de esa área resultarían más convenientes para el organismo, pese a no tratarse de la oferta con el precio más bajo.

Esta Comisión ha procedido a analizar dichas cuestiones con miras a la preadjudicación y más allá de las ventajas apuntadas, no puede dejar de señalarse que la diferencia entre ambas ofertas resulta en torno al 80% (entre una y otra). Ello así y en tanto se desprende de dicho informe que ambas firmas han cumplido con las especificaciones solicitadas por el área técnica, esta Comisión aconseja adjudicar:

Renglón	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Oferta Preadjudicada	Precio Unitario	Precio Total
UNICO	Locación de siete (7) cocheras fijas (conforme Pliego de Especificaciones Técnicas)	12	meses	OFERTA N° 1: GARAGES HERMIDA SA	17.360	208.320

NOTA: El monto total preadjudicado asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$ 208.320.-).

Publicación: la publicación de la presente deberá ajustarse a lo establecido en la normativa pertinente.

Jorge Raúl Causse

Walter de Dominicis

Noelia Melina Trejo

USO OFICIAL